

El IEQ publica convocatoria

» Para seleccionar consejeros electorales y secretarios técnicos

CAÍN MENDOZA

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) publicó las convocatorias para la selección de personas que ocuparán el cargo de consejeros electorales y secretarios técnicos en los 24 consejos distritales que se ubicarán a lo largo del Estado y organizarán los 34 procesos de elección de ayuntamientos, diputados locales y gobernador.

A fin de no generar gastos en la renta de inmuebles, cumplir con los plazos establecidos en las reformas electorales y respetando el acuerdo que en noviembre suscribió el Consejo Electoral del Instituto Electoral de Querétaro es como se consideró publicar la convocatoria hasta mediados de enero.

Se estima elegir a por lo menos 120 consejeros propietarios y 72 suplentes así como 24 secretarios técnicos, para los primeros es requisito tener entre 30 y 70 años de edad, tener disposición de tiempo completo, no tener algún cargo político, y no haber sido candidato a puestos de elección.

Se dispondrá del mes de febrero para que se lleve a cabo el registro de aspirantes en las oficinas del Instituto Electoral de Querétaro. Los que ya fueron consejeros podrán repetir hasta en número máximo de dos por consejo distrital o municipal.

Los secretarios técnicos se someterán a un examen con valor del 70 por ciento, y quien apruebe tendrá una entrevista que tendrá un puntaje de 30 por ciento. Conforme los resultados obtenidos, serán distribuidos en los 15 consejos distritales y nueve municipales que serán instalados en el segundo trimestre de 2009.

Da a conocer IEQ Catálogo de Cuentas para el 2009

por **Heidy Wagner Laclette**

En reunión de trabajo celebrada ayer con los representantes de los partidos políticos y responsables de los órganos internos encargados de las finanzas y registros contables, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral dio a conocer el contenido del Catálogo de Cuentas y Formatos que aplicará para el ejercicio fiscal 2009.

Este documento previsto en la Ley Electoral tiene por finalidad establecer los lineamientos y constituirse como la guía sobre la cual los organismos políticos y asociaciones, y en su caso las coaliciones -hablando de las campañas- debe llevar su contabilidad, manifestó el titular del área Roberto Rodríguez Ontiveros.

El funcionario electoral resaltó la importancia de su contenido, debido a que con una contabilidad ordenada se permite una fiscalización por parte de la autoridad electoral; lo que viene a retribuir en el conocimiento del origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos. Este catálogo, dijo, junto con el Reglamento de Fiscalización son los ordenamientos que regulan esta importante materia.

Destacó que conocer estos materiales, tiene como fin transparentar el manejo de los recursos de tal forma que se genere la confianza de las entidades políticas, que juegan un papel trascendental dentro de la dinámica social que es postular candidatos a cargos de elección popular y en su momento integrar la representación popular.

Finalmente destacó que quedaron claros los temas y los asistentes mostraron una buena disposición para cumplir con la normatividad en la materia.



EN REUNION de trabajo celebrada ayer con los representantes de los partidos políticos, el IEQ dio a conocer el contenido del Catálogo de Cuentas y Formatos que aplicará para el ejercicio fiscal 2009.

Para los partidos políticos

Acuerdo en reglas de fiscalización

➔ Firman el IEQ y los institutos los lineamientos que se aplicarán a partir de este año

CAÍN MENDOZA

Aunque el Partido Convergencia no se escapará de una sanción por problemas en sus estados financieros, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y los partidos políticos con registro estatal firmaron un acuerdo sobre los nuevos lineamientos de fiscalización que se emplearán a partir de este año.

Tras una reunión de trabajo con los representantes de los partidos políticos y sus responsables de las finanzas y registros contables, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEQ dio a conocer el contenido del Catálogo de Cuentas y Formatos que aplicará para el ejercicio fiscal 2009.

“Este documento está previsto en la Ley Electoral, que tiene

por finalidad establecer los lineamientos y constituirse como guía sobre la cual, los organismos políticos y asociaciones deben llevar su contabilidad”, manifestó Roberto Rodríguez Ontiveros, titular del área.

El funcionario electoral resaltó la importancia de su contenido, debido a que con una contabilidad ordenada se permite una fiscalización por parte de la autoridad electoral; “lo que viene a retribuir en

el conocimiento del origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos”.

El anterior catálogo de cuentas generó que tres partidos políticos fueran observados en sus estados financieros. El PAN y el PRI tuvieron problemas en la comprobación de los ingresos obtenidos en espectáculos donde fueron patrocinadores y se hicieron merecedores de multas, y está pendiente el caso de Convergencia.



LUIS CARLOS LAYSECA

Ultimátum a electores

por **Heidy Wagner
Laclette**

Jesús Lule Ortega, vocal ejecutivo de la junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) dio a conocer ayer que en Querétaro son alrededor de un millón 150 mil ciudadanos quienes integran el padrón electoral, de los cuales más del 97 por ciento ya tienen la credencial en su poder y podrán ejercer su voto; asimismo aclaró que quienes actualmente cuentan con credencial válida hasta el 03 sí podrán votar el próximo 5 de julio.

Detalló que son alrededor de 1 millón 130 mil ciudadanos quienes ya cuentan con credencial para votar con fotografía,

misimos que podrán ejercer su derecho en julio próximo; subrayó que mañana -15 de enero- culmina la campaña anual de actualización para realizar trámites de inscripción por primera vez de los jóvenes que cumplen o que ya cumplieron 18 años. "También estamos tramitando cambio de datos de la credencial y después del día 15 de enero seguiremos con reposiciones de credenciales por extravío o por deterioro hasta el 28 de febrero y a partir de marzo estaremos entregando credenciales".

Al respecto aseguró que de acuerdo a la última verificación nacional realizada al padrón electoral, ésta arrojó que cerca del 98 por ciento de los ciudadanos del estado de Querétaro

están inscritos o han solicitado su inscripción al padrón electoral "esto quiere decir que si bien es cierto no es la población total del estado, también es verdad que tenemos una amplia cobertura del padrón electoral en Querétaro".

Asimismo informó que después de la campaña de actualización, el IFE continuará con la preparación del padrón electoral y en marzo con el sorteo para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla. Finalmente Lule Ortega señaló que las credenciales denominadas 03 serán válidas en la elección del 5 de julio "En esta elección todavía podrán utilizarlas, no así en la jornada electoral del 2012".

Contratará el IFE a 450 para capacitar a ciudadanos

¡POR RICARDO MORALES

El Instituto Federal Electoral (IFE) en la entidad, contratará a 450 personas como supervisores y capacitadores electorales, a quienes pagará entre 5 mil 500 y 6 mil pesos, pues serán los encargados de preparar a 14 mil ciudadanos para que sean funcionarios de casilla.

De acuerdo con el vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE, Jorge Vázquez Martínez, se espera que a nivel estatal sean instaladas alrededor de 2 mil casillas, en las cuales la ciudadanía ejercerá su voto.

"El Instituto va a contratar en próximos días alrededor de 450 personas que fungirán como capacitadores y supervisores electorales en los distintos distritos electorales, cabe mencionar que estas personas tienen la encomienda visitar a cada uno de los ciudadanos que han sido sorteados para ser invitados a ser funcionarios de casilla, la capacitación se dividirá en dos etapas", destacó.

Informó, que los supervisores iniciarán labores el 16 de febrero y concluirán el 10 de julio, mientras que los capacitadores comenzarán el 22 de febrero y terminarán el 8 de julio; el IFE gastará en los sueldos por lo menos 2 millones 475 mil pesos.

Disgusta se designen candidatos

Arrecia en el panismo local rechazo a la determinación

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Tan pronto como se confirmó la determinación de la Comisión de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional de designar al menos 194 de los 300 candidatos a diputados federales de mayoría, aquí arreció el rechazo a esta medida, sin descartar impugnaciones.

En entrevista telefónica el presidente estatal de ese instituto político José Edmundo Guajardo fue preguntado si Querétaro que tiene 4 diputaciones federales, está incluido en este método.

Y respondió que efectivamente asistió a la sesión de Consejo Nacional del PAN en la que el presidente nacional Germán Martínez, propuso este método.

Sin embargo, repentinamente se sintió mal y no le fue posible esperar las conclusiones ofreciendo que a la mayor brevedad, daría



EDMUNDO Guajardo.

a conocer si Querétaro está en la lista de la designación de diputados federales.

En tanto, se argumentó que el acuerdo se tomó conforme a estatutos y reglamentos del partido.

No sólo aspirantes a participar en la contienda por estas posiciones sino algunos panistas tradicionales, rechazaron la designación.

Coincidieron en que en Querétaro están dadas las condiciones para la contienda abierta.

Habrán inconformidades por la designación de candidatos: Lugo

El consejero nacional del PAN, Héctor Samuel Lugo Chávez, aspirante a la candidatura a la gubernatura del estado por el blanquiazul, advirtió que la designación de candidaturas federales podría generar inconformidades en el estado.

Luego de haberse anunciado que a través por el método de la designación se determinará a los candidatos federales de Acción Nacional, esto en la búsqueda de una curul, Lugo Chávez no descartó la posibilidad de inconformidades por la aplicación de este método.

Noticias

El PAN no ha tenido sensibilidad para estar cercano a la gente: PT

por **Heidy Wagner Laclette**

Alicia Colchado Ariza, integrante de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo, afirmó ayer que el Partido Acción Nacional no obtendrá nuevamente el triunfo en Querétaro en las próximas elecciones del 2009, porque este instituto político en el poder, desde la gubernatura o los municipios que actualmente encabeza, no ha tenido la sensibilidad para estar cercano a la gente.

“Ellos han hecho sus propias obras, proyectos dando respuesta solamente a los grupos que se encuentran en el poder político o económico, lo que finalmente permea a la gente y definitivamente esto se nota, la gente se siente alejada de quienes dicen representarla”, afirmó.

Dijo que la población se siente alejada porque ve que las obras públicas que se han realizado durante los últimos años, se hacen sólo para ciertos grupos y que además dañan el entorno ecológico de Querétaro con los frecuentes cambios de uso de suelo que se han autorizado, sin orden alguno ni considerando la sobrepoblación.

“Son tantos los rubros que demuestran que los gobernantes no tienen el contacto con la gente, que definitivamente no creemos en el Partido del Trabajo, que el Partido Acción Nacional refrende el triunfo en julio próximo”.

Colchado Ariza precisó que el PAN no obtendrá el triunfo en las próximas elecciones porque recibirá por parte de miles de queretanos, el voto de castigo por su trabajo realizado en el estado. Dijo que una opción para que en el estado de Querétaro cambien las condiciones actuales, es la política de izquierda “porque solamente recuperando el sentido social del quehacer político es como podremos salir adelante como estado y como país”.

Habrán candidatos ganadores: Ismael

▶ El CEN panista ha anunciado que se aplicará la figura de la designación de candidatos

ANA SORIA

Si bien existe inquietud entre los panistas ante la confirmación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para saber en qué sentido serán electos los candidatos a diputados federales por Querétaro, se anticipa una expectativa positiva de victoria.

Como lo había expresado el dirigente Comité Directivo Municipal (CDM), del Partido Acción Nacional (PAN), Ismael Becerra Reséndiz, el método no es preocupante para el panismo queretano, porque con el se indique se podrán postular candidatos ganadores, reiteró.

“Esto nos ayudaría a tener parte de candidatos con la ideología del PAN, con la camiseta bien puesta, además de tener candidatos así, que pudieran ofrecer posibilidades al PAN de ganar las próximas elecciones. Hay mucha inquietud, curiosidad de nuestros militantes por ser la primera vez que se emplearía, pero también la expectativa de que esto nos va a dar buenos resultados en Querétaro”.

Este martes, el dirigente nacio-

nal del blanquiazul, Germán Martínez Cázares informó que se llevará a cabo la designación de candidatos en 194 de los 300 distritos federales, aunque no precisó los estados en que aplicará.

“No nos han confirmado si es Querétaro y en qué distritos federales se aplicaría este criterio de selección” anticipó Ismael Becerra.



LUIS CARLOS LAYSECA

El método de designación se usará en 194 de los 300 distritos federales

Descartan que encuestas tengan fines electoreros

IPOR TERESA MORENO

El Secretario de vinculación con la sociedad del Partido Acción Nacional, Apolinar Casillas Gutiérrez, desechó que los estudios de opinión que contrató el Gobierno del Estado hubieran tenido fines electoreros.

También Secretario de Ayuntamiento en el municipio de Querétaro y ex diputado local, Casillas Gutiérrez dudó que el Gobierno del Estado haya contratado los servicios de una empresa dedicada a realizar estudios de opinión; aunque, dijo, si lo hubiera hecho el tema de las preferencias políticas de los ciudadanos no es el único que se encuentra sobre la mesa.

“Yo no creo que se haya hecho y aún si se hubiera hecho no es el único tema de encuesta, de lo que se pregunta en una encuesta, los gobiernos locales y el gobierno federal recurrentemente están haciendo mediciones de opinión, pues para conocer la respuesta ciudadana a las obras, programas y acciones de gobierno”.

El martes 13 de enero, a.m. reveló que entre 2007 y 2008 el Gobierno del Estado le pagó 5.9 millones de pesos a la empresa

Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública (ARCOP), dedicada a proporcionar servicios de investigación de mercados y estudios de opinión.

Apolinar Casillas dijo que, aunque seguramente las encuestas sí incluyen este tipo de preguntas, puede que el Ejecutivo estatal sólo haya querido tener un acercamiento a la percepción ciudadana sobre su administración.

“De alguna manera está midiendo e impulsando la aceptación por parte de la sociedad de la gestión pública. Seguramente alguna o algunas preguntas sobre este tema se incluyen en las encuestas”.

Afirmó que es perfectamente “válido” que los gobernantes se interesen en conocer la opinión que tienen los ciudadanos; es más, aseguró, es tan normal que también el Municipio de Querétaro lo hace.

“Yo creo que la medición de la opinión ciudadana respecto a la gestión pública es perfectamente válida, yo creo que los gobiernos tienen el legítimo derecho e interés a conocer qué opina la población de sus gobernantes y esto generalmente ayuda a reconducir o reencausar políticas públicas y programas de gobierno, el municipio de Querétaro lo hace”.

Busca el PAN evitar que surjan candidatos del "Club de Toby": E. Nava

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Para evitar que los candidatos el Partido Acción Nacional (PAN), surjan "del Club de Toby", el Senador Eduardo Nava Bolaños, se pronunció a favor de que el Comité Ejecutivo Nacional designe también de manera directa, a los candidatos de "algunos" municipios del estado donde se registraron afiliaciones masivas.

Consideró que la designación directa evitará que se postulen a candidatos que no cuentan con presencia social y perfil legislativo. "Estoy de acuerdo con el presidente del partido en que se designen candidatos que van a sumarle a las campañas y al PAN, aunque pudiera haber algún resque-
mor", señaló

En este tenor, dijo que hace casi un año el CEN canceló la afiliación de militancia, probablemente porque ya había el rumor de que

en muchos estados del país, incluyendo Querétaro, "se había estado afiliando a gente masivamente para impulsar a ciertos candidatos que no tenían presencia social".

Aunque evitó precisar los municipios del estado donde se registró la afiliación masiva, Nava Bolaños advirtió que en los últimos años en los estados donde el PAN es gobierno principalmente, se fueron crearon los "Clubes de Toby".

Esto, explicó, debido a que la normatividad del PAN para afiliación militantes "es muy rápida", contrario a la expulsión que es complicadísima.

Aseguró que la designación y la afiliación masiva son actitudes por antonomasia priístas y perredistas, sin embargo dijo que muchas de las derrotas del año pasado fueron ocasionadas porque "lanzaron" candidatos con poca presencia social.

Pide Nava designación de candidatos

1 POR CUPERTINO RAMÍREZ

En vista de que hubo afiliación masiva de personas al Partido Acción Nacional (PAN) para votar por determinados aspirantes en la elección interna, el senador por Querétaro, Eduardo Nava Bolaños, se pronunció por la designación de candidatos a diputados federales y 'algunas' presidencias municipales.

"La designación -de candidatos por la dirigencia- es democrática", sostuvo ayer el Senador, tras distinguir esta forma de elección del 'dedazo' que le era atribuido al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"(En el Comité Ejecutivo Nacional -CEN-) ya tenían el rumor, de muchos distritos del país, de que habían estado afiliando gente masiva, para impulsar a cierto candidato que no tenía presencia social", aseguró Nava Bolaños para luego decir que en tales circunstancias,



FOTO: KARINA CAMACHO

EDUARDO NAVA, dijo que, cualquier elección por parte de la militancia, se daría con los 'dados cargados', por la afiliación masiva de militantes.

cualquier elección por parte de la militancia, se daría con los 'dados cargados'.

Con la designación de candidatos por parte del CEN, agregó el senador queretano, lo que se quiere evitar es precisamente

eso, "el que utilicen el partido para llevar militantes a que voten a una convención, y salga el candidato".

Tal situación se dio en 'algunos municipios', advirtió Eduardo Nava, donde hubo afiliacio-

nes masivas. Es por ello, que el Senador Nava Bolaños se pronunció por la designación de candidatos en algunas de las 18 alcaldías.

"En algunas presidencias municipales, yo vería viable la designación", consideró sin precisar qué alcaldías.

La designación de candidatos por el CEN, justificó, puede sumarle a las campañas y sumarle al PAN.

"Pudiera haber algún 'resquemor' en alguna militancia, pero creo que es mejor" esta forma de definir candidatos a las elecciones de julio próximo, adelantó.

Además, para el senador Nava el PAN está en el momento en que tiene que tomar definiciones. La más importante, declaró, es "ganar el Gobierno sin perder el Partido".

Esto será más difícil, anticipó, si hay elección de candidatos tras la afiliación masiva que presuponen.

Ante la incursión masiva de nuevos panistas

Designación evitará tendencias: E. Nava

➤ Consideró que este método no sería conveniente para la gubernatura, que deberá ser electa por la militancia

ANA SORIA

La designación de candidatos a diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) de Querétaro, por parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), -en caso de aprobarse-, frenará las intenciones de los panistas que afiliaron personas masivamente, para marcar una tendencia a favor de ciertos aspirantes.

Una de las preocupaciones es que se postulen candidatos que suman porcentajes de aceptación al interior pero que no cuentan con el reconocimiento social para la competencia externa, ante la afiliación masiva que se realizó en algunos municipios.

Para ganar las elecciones sin perder al partido a pesar de los resquemores que pueda haber

La responsabilidad de la incursión de "panistas que no piensan como panistas" es del partido, de los suspirantes que los invitaron y de la normatividad interna del PAN

en algunos panistas, la designación es una figura viable para el blanquiazul, por lo que el senador Eduardo Nava Bolaños, consideró que sería conveniente aplicarla en esos municipios, los cuales no precisó.

"Lo que se quiere evitar es que utilicen al partido para llevar militantes a que voten a una convención por cierto candidato... cuenta más un panista convencido que 50 cargados. Eso pasó en algunos municipios... es general, no voy a particularizar en ninguno, pero sí hubo afiliaciones masivas".

¿Hay ese riesgo de que no se elijan a los candidatos ideales para las presidencias municipales, gubernatura, si hay cargada?

"En algunas presidencias municipales vería viable hasta la designación... en algunos municipios... no voy a decir nombres".

No obstante, la definición de la candidatura a la gubernatura por el PAN, precisó que si debe ser sometida al voto de la militancia.

La elección de candidatos no reconocidos por la sociedad, es donde basó las derrotas del blan-



LUIS CARLOS LAYSECA

quiazul en otras entidades del país, y la afiliación de militantes "que no piensan como panistas" es responsabilidad del partido, de los suspirantes involucrados en su incursión, así como de la normatividad interna que dijo, está "muy abierta".

"Antes éramos mil 300 cuando ganó Nacho (Loyola), que dábamos lata por todo el Estado, pero teníamos presencia social, éramos reconocidos en el trabajo partidista desinteresadamente".

Ante la crisis, reactivación: PAN y PRI

ANA SORIA

La estrategia de apoyos del Gobierno Estatal debe enfocarse en la reactivación productiva de las empresas, del campo, para el fortalecimiento del empleo e infraestructura. Rubros en el que se consideró el destino del ahorro de los mil 300 millones de pesos, para que no se vincule con ninguna intención proselitista.

Las economías son comunes en el ejercicio del gasto público, señaló el senador del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Nava Bolaños, sin embargo en el caso particular de esta partida, consideró que es necesario aplicarlo en beneficio de México.

“Se debería de diseñar un programa para las pequeñas y medianas empresas en Querétaro como parte de impulsar el desarrollo económico del país, dado que la mayor cantidad de empleadores están (ahí), me iría en esas dos áreas y quizás un apoyo en la producción rural en un programa de fertilizantes para una compra consolidada... para hacer un año productivo en el campo”.

En la reactivación productiva empresarial, y en la generación de un programa de empleo temporal, sin que el uso de los recursos de la hacienda pública sean utilizados con intenciones de carácter electoral, es como puntualizó que debe ser distribuido el dirigente del Comité Directivo Municipal (CDM) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Raúl Ríos Ugalde.

“Es importante que esa cantidad que está mal que se tenga, no debe haber ni sobreejercicio, ni subejercicio, cualquiera de estas dos vertientes nos representan un problema de administración. Si no se implementa en estos programas estaría dando el punto de vista muy lamentable, para llegar a los tiempos electorales para deshacerse de ese recurso en ofrecimientos de carácter económico y tratar de ofertar prebendas a los electores buscando ser favorecidos por el voto”.

Rendirá G. Valle informe el domingo 22 de febrero

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Manuel González Valle, rendirá su tercer y último informe el domingo 22 de febrero el escenario se está viendo con el Ayuntamiento.

Su toma de posesión como presidente municipal y los siguientes informes fueron en Centro Cívico.

Calcula que se llevará entre 45 minutos y una hora.

Hará un recuento de temas esenciales para la administración, entre otros, la seguridad, economía, infraestructura y desarrollo humano, sobre todo, la parte de la infraes-

trudtura.

En los corrillos políticos insisten una y otra vez que en el informe pedirá licencia para retirarse del cargo y participar en la contienda comicial por la gubernatura.

Siempre que se le ha preguntado de la definición de su proyecto político, ha manifestado que está entregado de tiempo completo a cumplir con los programas de gobierno.

En cuanto a la apreciación de la señorita Natalia Carrillo en el sentido de que Acción Nacional está en riesgo de perder algunas posiciones, el edil capitalino comentó que se trata de apreciaciones personales.

Asegura Manuel González Valle

En Acción Nacional hay orden y cordialidad

» El alcalde capitalino descarta que haya problemas al interior del partido

MANUEL GARCÍA

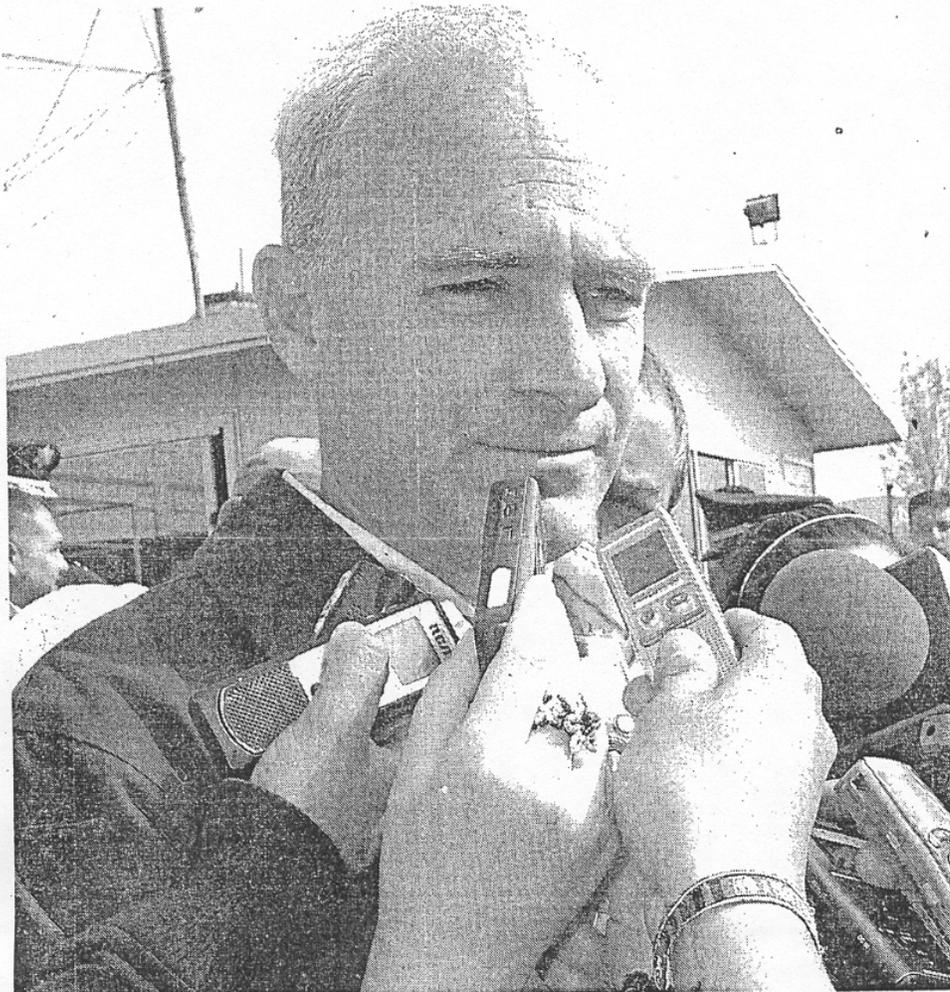
Para el presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, el ambiente dentro de su partido, el Partido Acción Nacional (PAN), está tranquilo y no hay problema alguno, lo cual garantiza que no sucedan cosas extrañas para las elecciones internas de candidatos.

Y es que la designación directa del CEN del PAN de los candidatos a diputados federales ha generado la incertidumbre de que este "palomazo" se dé en otras candidaturas, como lo son para presidentes municipales e incluso gobernadores, lo cual podría generar diferencias dentro del PAN, para lo cual, González Valle aseguró que al menos dentro de su partido, todo es tranquilidad.

"Lo que he podido apreciar que hoy por hoy, se tiene un clima de tranquilidad, de orden, de cordialidad dentro del partido y no creo que pase mayor cosa", y dijo que confía en que la decisión de su partido de hacer las designaciones directas sea por el bien del PAN.

Esto, ya que se trata de hacer la mejor de selección de candidatos para que sean los mejores los que conformen la bancada panista en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

☛ González Valle dijo confiar en que la decisión de su partido de hacer las designaciones directas sea por el bien del PAN



LUIS CARLOS LAYSECA

Alista el Ayuntamiento 25mdp para liquidaciones

IPORCANDHY ESCALANTE

La Presidencia Municipal cuenta ya con un fondo de aproximadamente 25 millones de pesos para la liquidación de personal al finalizar la actual administración, aseguró Yolanda Sánchez, Titular de la Secretaría de Administración.

"Siempre cada que va a terminar e iniciar una nueva administración se hace una bolsa, ahorita está considerada una que es el 3 por ciento del presupuesto anual para servicios personales".

El 3 por ciento de dicha partida contempla alrededor de 25 millones de pesos,

sin embargo dependerá del número de personas que concluyan su labor dentro de la administración.

"Desconozco cuántos funcionarios se vayan, pero los de primer nivel serán alrededor de 20, pero obviamente todo depende del siguiente alcalde que es quien decide quién se va o quién continúa".

La funcionaria municipal desconoció cuál sería la cantidad que cada uno de los 20 secretarios podría obtener como pago de su liquidación.

"La liquidación varía, es diferente incluso para cada uno de los secretarios, depende de la antigüedad y del sueldo".

Y el Municipio paga 700 mil pesos...

Cerca de 700 mil pesos son los que la administración municipal ha invertido en la realización de encuestas, aseguró la Secretaria de Administración Yolanda Sánchez.

Las encuestas, dijo, siguen una metodología implementada por una empresa externa a la administración, de la cual no especificó el nombre.

"La inversión todavía no está completa, es una primera etapa y sólo es ésta la que se contrató; se hizo un contrato de alrededor de 700 mil pesos".

Sin embargo, el alcalde Manuel González Valle aseguró que ellos no hacen encuestas electorales.

"Nosotros no tenemos contratado a ARCOP... las encuestas que hacemos no son de este tipo que comentan, en todo caso lo que se hacen son

ASÍ LO DIJO

Niega pagar para fines electorales.



Nosotros no tenemos contratado a ARCOP, no traemos encuestas de tipo político".

MANUEL GONZÁLEZ
Alcalde

expedientes de dónde se deben aplicar obras porque nosotros no traemos encuestas de tipo político".

El martes 13 de enero, a.m. reveló que entre 2007 y 2008 el Gobierno del Estado le pagó 5.9 millones de pesos a la empresa Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública (ARCOP), dedicada a proporcionar servicios de investigación de mercados y estudios de opinión.

El Alcalde dijo que las encuestas se encuentran totalmente desprovistas de fines políticos.

"En estas encuestas no estamos pidiendo ningún tipo de preferencia electoral, no estamos diciendo qué piensas tú de los diferentes actores políticos o de los diferentes partidos".

Por Candhy Escalante

DICE EL COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS JAIME ESCOBEDO

Confía PRI en recuperar el gobierno

por Sergio Hernández Saucedo

En 1997 el PRI inició con 25 puntos de ventaja y terminó perdiendo por ello hay probabilidad y certeza de que recuperemos el gobierno, dijo el coordinador de los diputados priístas Jaime Escobedo.

En referencia a la declaración de Enrique Burgos de que sí es posible que el PRI tenga un candidato de unidad, Escobedo dijo que esto es posible bajo la premisa de que se deben de respetar los estatutos, se debe de respetar al militante y se deben de llevar a cabo consultas para llegar a consensos con los comités municipales, estatal y nacional.

Dijo que no se deben de tomar decisiones que puedan polarizar las situaciones al seno del partido "por ello se debe de tener, primero que nada mucho respeto por lo que dicen los estatutos que marcan claramente que se debe de incluir a la militancia, pues no se pueden atentar contra estos principios básicos".

Y es que dijo que las designaciones desde el centro son situaciones por las que ya pasó el PRI "hoy vemos con gusto que nuestros adversarios (el PAN) están copiando algunos métodos que en su momento el PRI utilizó y causó mucha molestia entre la militancia y la sociedad".

Dijo por ello que sí es posible el candidato de unidad y es posible llegar a un consenso bajo la premisa de conservar la unidad.

Al referirse a la encuesta realizada por este rotativo que da ventaja al PAN de dos a uno frente a su partido, el diputado dijo que las encuestas son "fotos del momento" y día a día varían de acuerdo a los momentos, pero la verdadera encuesta es el día de la elección.

Recordó que en 1997 cuando el candidato al gobierno del estado fue Fernando Ortiz Arana y los panistas postularon a Ignacio Loyola, las encuestas marcaban con 25 puntos arriba al priísta, y al final la gubernatura la perdió el PRI con muy pocos puntos, por ello, dijo que es muy posible y probable que el PRI gane las próximas elecciones.

'Es injustificable gasto en encuestas'

El líder del PRI en la capital del Estado, dijo que el Gobierno gasta tanto dinero en las encuestas porque es más fácil que salir a las comunidades

¡ POR CUPERTINO RAMÍREZ

El gasto de 5.9 millones de pesos que realiza el Poder Ejecutivo en pagar a una empresa encuestadora es injustificable, aseveró el dirigente capitalino del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Raúl Ríos.

"Creo que no, de ningún modo es justificable" un gasto así, advirtió el líder del tricolor.

"Es injustificable ese gasto, en la medida en que solamente viene a representar una ayuda al Gobierno, para incumplir con su obligación de estar cerca de la gente".

a.m. reveló éste lunes, que el Gobierno del Estado encabezado por Francisco Garrido, gastaron 5.9 millones de pesos en pagos a la empresa Análisis de Resultados de Comunicación y



FOTO: KARINA CAMACHO

RAÚL RÍOS (primero de der. a izq.) dijo que es más fácil pagar a una empresa para que traiga las estadísticas, que recoger de manera directa el punto de vista de la sociedad.

Opinión Pública (ARCOP).

"Ese es el reflejo que estamos viendo de ese 'Gobierno a control remoto': la necesidad de tener los datos y que alguien más vaya por ellos para hacérmelos llegar", cuestionó Raúl Ríos.

El líder del tricolor en la capital, dijo que el Gobierno gasta "tanto dinero en las encuestas porque es más fácil que salir a las comunidades, a las colonias, a las

cámaras, a las organizaciones civiles en general".

"Es mucho más fácil pagar a una empresa para que nos traiga estadísticas y se pueda actuar en consecuencia, que recoger de manera directa el punto de vista de la sociedad, pero creo que no tiene los mismos efectos".

"Es lógico que el Gobierno va gastar muchísimo dinero en encuestas -lamentó Raúl Ríos-, si los funcionario no son aptos ni

AVALA...



"Creo que la estadística es una forma de conocer la sociedad

donde trabaja la autoridad y, si es necesario gastar en ello, ¡qué bueno! Me parece bien invertido. Si es utilizado para trabajar, es correcto. Ojalá el gasto sea lo justo".

JESÚS GARDUÑO
Presidente del TSJ

les gusta levantarse de sus escriptorios para recoger la perspectiva ciudadana cara a cara, llevando a cabo este ejercicio".

Para el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño Salazar, esta erogación es necesaria.

"Creo que la estadística es una forma de conocer a la sociedad donde trabaja la autoridad y, si es necesario gastar en ello, ¡qué bueno! Me parece bien invertido".

Capacitará PRI en SJR a 850 para cuidar voto

Julio Martínez, dijo que el proyecto para defender el sufragio, por parte de su partido se denomina 'Pájaro Rojo'

IPOR GUILLERMO CONTRERAS



■ "Estamos creando ese fenómeno que se determinará el 'Pájaro Rojo', es una estrategia de campaña en el ámbito electoral, para que no nos sorprendan como lo hicieron hace tres años, con los trucos que maneja Acción Nacional, pues nos vimos mermados en la elección; sin embargo estamos preparados para llevar acabo una jornada electoral sin juegos sucios".

JULIO MARTÍNEZ
Encargado de despacho del Comité Directivo Municipal en SJR

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río inició un programa denominado 'Pájaro Rojo', el cual tiene por objeto la capacitación de 850 militantes que formarán la estructura en defensa del voto para los procesos constitucionales.

De acuerdo con Julio Martínez Vega, encargado de despacho del Comité Directivo Municipal, ya tienen confirmadas a 200 personas, quienes participarán en el

proceso como observadores y funcionarios de casilla.

"Estamos creando ese fenómeno que se determinará el 'Pájaro Rojo', es una estrategia de campaña en el ámbito electoral, para que no nos sorprendan como lo hicieron hace tres años, con los trucos que maneja Acción Nacional, pues nos vimos mermados en la elección;

sin embargo estamos preparados para llevar acabo una jornada electoral sin juegos sucios".

Dijo que las personas que participen en la vigilancia del voto se apoyarán de equipo electrónico como cámaras de video o fotográficas.

Además, aclaró que todos estos insumos serán proporcionados

por los propios voluntarios, ya que el Comité Municipal tiene limitados los recursos.

Estimó que para el mes de febrero personal capacitado del PRI estatal y de Comité Nacional, llegará a San Juan del Río para dar asesoría a los sanjuanenses.

Refirió que aunque no se sabe quiénes buscarán los cargos de elección popular para este municipio, ya iniciaron trabajos para fortalecer la unidad de los diferentes seccionales y organizaciones.

"Formalmente nos sabemos quiénes buscarán representar al PRI, pero sí hemos visto mucho movimiento por parte de los seccionales y las organizaciones; esto creo que es benéfico porque fortalece la unidad y finalmente cuando se lancen las convocatorias todos habremos de sentarnos a platicar sobre el método de elección", concluyó Martínez Vega.

→ DICEN QUE EL PAN TIENE MIEDO DE PERDER LA GUBERNATURA

Criticando el gasto en encuestas

Dirigentes de partidos de la oposición consideran 'injustificable' que Gobierno, haya pagado 5.9 mdp a la empresa ARCOP



"Es injustificable ese gasto, en la medida en que solamente viene a representar una ayuda al Gobierno".

RAÚL RÍOS UGALDE
PRI



"Desde mi punto de vista ellos están nerviosos, porque tienen miedo a perder el gobierno y el poder aquí".

HORLANDO CABALLERO
PRD

IPOR REDACCIÓN

Dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) consideraron 'injustificable' el gasto que realiza el Poder Ejecutivo Estatal en contratar el levantamiento de encuestas.

a.m. reveló ayer, que el Poder Ejecutivo del Estado gastó 5.9 millones de pesos en pagos a la empresa denominada Análisis de Resultados de Comunicación y Opinión Pública (ARCOP), para el levantamiento de encuestas.

Al respecto, Raúl Ríos Ugalde, presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, señaló que "de ningún modo es justificable" un gasto así.

"Es injustificable ese gasto, en la medida en que solamente viene a representar una ayuda al Gobierno, para cumplir con su obligación de estar cerca de la gente", declaró también.

En tanto que, para el presidente del Comité Directivo Estatal del PRD, Horlando Caballero Núñez, la realización de las encuestas pudiera tener un tinte electoral, de cara al proceso comicial de este año y los malos resultados que en otros estados ha tenido el Partido Acción Nacional en las últimas elecciones

"Tanto el Gobierno como el parti-

do que nos gobierna, gastan en eso el dinero del erario público; desde mi punto de vista ellos están nerviosos, porque quieren ganar invirtiendo en eso, es un error, porque tienen miedo a perder el gobierno y el poder aquí en Querétaro", puntualizó en entrevista por separado.

Sin embargo, el Secretario de Vinculación con la sociedad del Partido Acción Nacional, Apolinar Casillas Gutiérrez, desechó que los estudios de opinión que contrató el Gobierno del Estado hubieran tenido fines electoreros.

"Yo no creo que se haya hecho aún si se hubiera hecho no es el único tema de encuesta, de lo que se pregunta en una encuesta, los gobiernos locales y el gobierno federal recurrentemente están haciendo mediciones de opinión, pues para conocer la respuesta ciudadana a las obras, programas y acciones de gobierno".

En tanto, para el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño Salazar, esta erogación es necesaria.

"Creo que la estadística es una forma de conocer la sociedad donde trabaja la autoridad y, si es necesario gastar en ello, ¡qué bueno! Me parece bien invertido", sostuvo el Magistrado del TSJ.

Con información de Cupertino Ramírez, Ricardo Morales y Teresa Moreno

Viable el triunfo del PRI si hay unidad: E. Burgos

"El partido tiene una buena baraja", señala el ex gobernador

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

El triunfo del PRI es viable sin sectarismos, grupos o corrientes dentro del partido, si hay unidad, no sólo en el discurso, sino una unidad de viabilidad política... si es así, el PRI logrará la gubernatura en Querétaro, afirmó el ex gobernador Enrique Burgos García, quien considera que José Calzada Roviroso sería buen candidato, pero no excluye, ni anticipa, porque el PRI "tiene buena baraja".

Burgos García manifestó que además de unidad de viabilidad política, su partido tiene posibilidades de triunfo en los próximos comicios porque tiene un proyecto de gobierno. Si las candidaturas son aceptables y respetables, si no hacemos sectarismos dentro del PRI y se trabaja con la idea de que haya una sola posición partidista, el triunfo del PRI es viable.

Además, expuso que si hay una vinculación real con la sociedad, con los problemas que lamentablemente y por desgracia se acentuarán, como el desempleo, la inviabilidad económica, el día a día, la economía real, no la que dice el Banco de México, sino la



CON UNIDAD política, el triunfo del PRI es viable: Enrique Burgos García.

economía de las familias, todo eso determinará que la sociedad se quede con la mejor propuesta.

Sin caer en el comentario simplón, añadió, la posibilidad de que gane el PRI es real, desde la perspectiva de las regidurías en los municipios más apartados, hasta la posición más relevante que es la de gobernador, y no sólo en Querétaro sino en otras entidades del país, concluyó.

Ratifica el PRD a Víctor Torres en el Comité

por **Rosalía Niéves Rosas**

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Ratifica el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado a Víctor Manuel Torres Gómez de su cargo como presidente del Comité Ejecutivo Municipal de San Juan del Río.

Lo anterior lo manifestó Horlando Caballero Núñez, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, quien señaló que el partido comenzará con un análisis para conformar candidaturas en común y así ir caminando hacia los objetivos de ganar posiciones en las próximas elecciones del 2009.

Horlando Caballero informó que como parte de los trabajos que está realizando el propio partido, se encuentra la instalación de las nuevas oficinas de atención del partido, las cuales están ubicadas sobre Río Moctezuma.

Dijo que el sol azteca tiene el compromiso de superar las difidencias que existen al interior del PRD, y hacer un llamado a la unidad de acción por la causa en común.

De acuerdo a las circunstancias de cada municipio es que se discutirán las opciones de las candidaturas en comunes, al respecto Horlando Caballero no se aventuró en decir dónde puede el PRD ganar con diversas uniones, ya que dijo esto dependerá de la disposición de los partidos y de las personas afines a los mismos para recuperar posiciones, credibilidad y confianza frente a la ciudadanía que, evidentemente se ha visto deteriorada durante los últimos años.

Reestructuran los perredistas a su Comité Municipal

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El Máximo órgano del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro anunció la reestructuración de su Comité Municipal en San Juan del Río, haciendo la designación directa de Víctor Torres Gómez como nuevo líder del instituto, ello a pesar de que existían tres aspirantes a ocupar el cargo, señaló el dirigente estatal Horlando Caballero.

Dijo que este asunto no será discutido, toda vez que la determinación fue tomada por la comisión especial de reestructuración que se formó al inte-

rior del Sol Azteca y si el voto era mayoritario se optaba por la designación y no por la asamblea en donde se tomará en cuenta a la militancia.

“El Comité Ejecutivo Municipal de San Juan del Río fue reestructurado en días pasados y se ratifica a Víctor Torres”

a.m. ¿No hubo alguien interesado en ocupar ese cargo?

Caballero.- “Sí hubo varios, fueron tres personas, pero en mayoría y por consenso se decidió que fuera por designación y de esta manera se ratificó al compañero Víctor Torres. No fue un dedazo, fue la mayoría de la comisión especial para la

reestructuración la que decidió que se llevaría así este método”.

Al ser cuestionado sobre si está o no satisfecho con los resultados que ha dado Víctor Torres al frente del Sol Azteca, el dirigente estatal dijo que éste deberá ser un nuevo proyecto, en donde rendirá cuentas cada mes.

Explicó que el proceso electoral está en puerta y por ello deben estar más unidos que nunca.

“Víctor fue interino, no fue electo y sólo cubrió una parte del periodo; él sólo entregó un informe, el cual fue evaluado y lo que se le está exigiendo a

todos en la reestructuración es que tenemos que tener activo el Comité de base para el mes de base. Nos está presentando parte del trabajo que se realiza para la reestructuración de la base y creo que esto no termina aquí, tenemos que hacer capacitación de la gente”.

Dijo que además de la reestructuración de San Juan del Río, está en puerta la reorganización de los Comités en los 17 municipios.

En este sentido dijo que algunos serán por designación para evitar un desgaste interno que pudiera generar rompimientos, antes del proceso electoral.



ESPECIAL

PRD estrena casa en San Juan

► Las nuevas oficinas son un espacio rentado por los perredistas, a raíz de que no se tienen los recursos suficientes para poder tener uno propio

YANELLY FAUSTINO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) tendrá nueva sede. En rueda de prensa el dirigente estatal de este instituto político, Horlando Caballero Núñez, informó que para eficientar los trabajos que se derivarán del próximo proceso electoral, se contará a partir de esta semana con una nueva oficina ubicada en Av. Río Moctezuma No. 181.

“A raíz de la reestructuración de los comités directivos municipales de todo el estado que ya están en funciones, por espacios vamos a tener que mover las oficinas del partido aquí en San Juan del Río, con

la intención de tener funcionando todos los secretariados del comité, con la intención también de reestructurar los comités de base que es la que nos debe fortalecer para esta contienda de 2009”.

Las nuevas oficinas son un espacio rentado por los perredistas, a raíz de que no se tienen los recursos suficientes para poder tener uno propio, según indicó el dirigente estatal.

Caballero Núñez dijo que los trabajos de reestructuración del partido ya han dado inicio, y se está en la capacitación de la estructura electoral para todo el estado, por lo que con estos cambios era necesaria una nueva oficina, para la inscripción e instalación de los nuevos candidatos.

Finalmente dijo que Víctor Torres, sigue siendo el presidente y representante del Comité Municipal del PRD.

Hay 'nerviosismo' en PAN: Caballero

El líder del PRD en el Estado destacó que los panistas 'temen' perder el poder y el Gobierno

■ POR RICARDO MORALES

Hay 'nerviosismo' en el Partido Acción Nacional (PAN) de cara a los siguientes procesos electorales, pues 'temen' perder el poder y el Gobierno, o al menos eso revela el hecho de que Gobierno del Estado gaste 5.9 millones de pesos en la aplicación de encuestas de opinión, sostuvo, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Horlando Caballero Núñez.

El lunes, a.m. informó que en el 2007 y el primer semestre de 2008, el Gobierno del Estado gastó 5.9 millones de pesos en estudios de opinión, dinero que se pagó a la empresa Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública (ARCOP), según reportes de la Oficialía Mayor.

A esto, el líder del Partido del Sol Azteca, aseguró, que ello evidencia el nerviosismo por el que atraviesa el albi azul.

"Tanto el Gobierno como el partido que nos gobierna, gastan en eso el dinero del erario público; desde mi punto de vista ellos están nerviosos, porque quieren ganar invirtiendo en eso, es un error, porque tienen miedo a perder el Gobierno y el poder aquí en Querétaro".

Además, Caballero Núñez,

EL GASTO...

■ El lunes, a.m. dio a conocer que durante el 2007 y el primer semestre del año pasado, en el Gobierno del Estado gastaron 5.9 millones de pesos en realizar estudios de opinión, dinero que se pagó a la empresa Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública (ARCOP), según revelan reportes de la Oficialía Mayor.

MIEDO...

“Tanto el Gobierno como el partido que nos gobierna, gastan en eso el dinero del erario público; desde mi punto de vista ellos están nerviosos, porque quieren ganar invirtiendo en eso, es un error, porque tienen miedo a perder el Gobierno y el poder aquí en Querétaro”.

HORLANDO CABALLERO
Dirigente Estatal del PRD

manifestó, que los resultados arrojados por las encuestas son irreales, pese a ello reconoció, que dicho instituto político encabeza la preferencia del electorado queretano.

"Si ahorita, el día de hoy fueran las elecciones, si las ganaría -el PAN- pero yo creo que aún faltan las propuestas de candidatos, faltan los proyectos de los demás partidos y esperemos que cambie la preferencia de los ciudadanos", destacó.

Analizan la incursión de candidatos externos

PRD insiste en no hacer alianzas

► El líder estatal de este partido político, Horlando Caballero, de visita por San Juan del Río nuevamente tocó el tema de las candidaturas comunes, tal y como lo dio a conocer en su momento El Corregidor

YANELLY FAUSTINO

De visita en San Juan del Río, Horlando Caballero Núñez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que no habrá alianzas con otros partidos durante la siguiente contienda electoral, aunque sí podría haber candidatos en común, siempre y cuando éstos provengan de partidos de izquierda que compartan la filosofía de su partido.

“Nosotros tenemos abiertas las puertas a todos aquellos que coincidan con el proyecto del PRD, un proyecto de izquierda y democrático, esa es la lucha que ha dado el partido, queremos democracia en México.

“Si coinciden esas organizaciones con este proyecto vamos a ir en alianza. La alianza directa con el PRI o con cualquier otro partido lo tenemos reprobado, eso está cancelado”.

El dirigente dijo que el PRD siempre ha ido solo en el estado, y ésta no será la excepción, ya que las alianzas únicamente han sido a nivel nacional, y consideró que en este momento el partido se encuentra fuerte y tiene peso además de que ha tenido un importante crecimiento.

Caballero Núñez dijo que por el momento al interior del PRD se está haciendo una evaluación de quiénes

podrían ser los candidatos del partido para la próxima contienda electoral; sin embargo, dijo, en este momento aún no se pueden dar a conocer, y que previamente se deberá analizar dentro del partido este tipo de escenarios.

◉ Caballero Núñez dijo que por el momento al interior del PRD se está haciendo una evaluación de quiénes podrían ser los candidatos del partido



YANELLY FAUSTINO

Ante la Secretaría General

Exposición de motivos de suspirantes en PRD

ANA SORIA

La definición interna de las candidaturas federales y estatales es un hecho a punto de formalizarse en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), al iniciar con la exposición de motivos de los aspirantes a los cargos, aunque se mantiene la visión de postular abanderados de unidad.

Este martes, Francisco González de Cosío, suspirante a la candidatura al Ejecutivo queretano, se presentó ante el Secretario Estatal con este fin. De esta manera comienza la jornada de análisis directamente con los interesados a participar con la bandera del sol azteca en el proceso electoral 2009.

Hoy, el dirigente estatal Horlando Caballero Núñez, presentará un diagnóstico de la evaluación realizada de los posibles candidatos ante el Comité Ejecutivo Na-

» Se prevé tener la lista de candidatos, incluso a la gubernatura, después del 15 de enero

cional (CEN) del PRD, aunque dijo que tiene posibilidades de unidad en casi diez municipios, informó.

“Queremos sacar candidatos de unidad con buenos perfiles, apegados al proyecto del partido. Candidatos que se pongan la camiseta de la izquierda, de estar directamente con la gente, creo que con eso cumplimos con los perfiles que requiere el partido y que requiere la ciudadanía en Querétaro, en el país”.

Figuran Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Jalpan, Pinal de Amoles, Peñamiller, Huimilpan, Amealco, Pedro Escobedo, Colón y Corregidora, de acuerdo a lo que informó para El Corregidor el secretario general, Ulises Gómez de la Rosa.

Se prevé que para después del jueves

15 de enero, fecha en que se emitirá la convocatoria respectiva, el PRD tenga los nombres de los candidatos federales e incluso el candidato a la gubernatura, anticipó Horlando Caballero. No obstante los nombres se reservarán hasta entonces, para evitar roces entre las preferencias de los militantes.

“Hay especulaciones de algunos noticieros... por eso no queremos dar nombres, no queremos entrar a lo que ya hemos cuidado, perfiles, la unidad. Si cada quien destaca a su candidato, pues vamos a armar una guerra, lo que no queremos es eso. Apuesto a que cuando tengamos un candidato, es porque es el definitivo y es el candidato de unidad, porque los perredistas estamos llegando a buenos acuerdos”.

Aprueba Eric Salas medidas vs la crisis

1 POR REDACCIÓN

Eric Salas González, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), y presidente de la Junta de Concertación Política en el Congreso local, calificó como positivo el Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo.

a.m., informó el 8 de enero, que dicho acuerdo fue emitido por el Gobierno federal y que consta de 25 acciones enmarcadas en cinco ejes rectores, cuyo objetivo es enfrentar la situación económica.

El diputado destacó que esta es una clara muestra de que se está trabajando, que el Ejecutivo federal es consciente de la situación mundial que afecta al país y por esta razón responde oportunamente poniendo en marcha medidas adecuadas, las cuales serán retomadas por el Gobierno estatal, aplicando mecanismos propios acordes a las necesidades de los queretanos.

Al respecto, apuntó que estos ejes

que van encaminados a apoyar la generación de empleo mediante la ampliación de programas de empleo temporal, de preservación de empleo y cobertura del Seguro Social para desempleados, permitirán que todas aquellas personas que por los efectos mundiales hayan pasado por una situación de esta naturaleza puedan acceder a estas opciones.

El congelamiento del precio de las gasolinas, la reducción del precio del gas y el otorgamiento de apoyos directos a las familias de escasos recursos, resultan medidas significativas y por tanto mucho más cercanas a los ciudadanos que lo necesitan.

Salas González, subrayó que este acuerdo no podía olvidar incluir el apoyo para la competitividad de las PyMES mediante la reducción de tarifas eléctricas, proporcionándoles elementos que les permitan tener certidumbre; además de les brindará asesoría técnica y se apoyará al sector rural con un aumento en el crédito del 10 por ciento.

Por aprobar, 18 leyes secundarias

CAÍN MENDOZA

A diez semanas que concluya el paso para la adecuación de leyes secundarias derivado del proceso de reforma integral a la Constitución local, están pendientes en comisiones cerca de 18 iniciativas de reforma, equivalentemente al 75 por ciento del primer paquete que se tiene que modificar.

De acuerdo al informe de la Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Legislatura, que encabeza Salvador Martínez Ortiz, son pocas las comisiones que tienen pendientes y para esta semana se espera que dos leyes más sean dictaminadas, la Orgánica Municipal y la de Ejecución de Penas y Medidas.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia es la que tiene el mayor número de pendientes con cinco, pues tiene que hacer de entrada cambios de estilo en los Códigos Civil y Penal así como sus respectivos Códigos de Procedimientos Penales. También falta la Ley de Justicia para Menores.

La Comisión de Asuntos Municipales tiene además de la Ley Orgánica Municipal, la de Límites Territoriales, Miguel Martínez tiene que sacar la Ley de Turismo, Adriana Fuentes tiene en su comisión el Có-



LUIS CARLOS LAVIECA

digo Urbano y la Ley de Obra Pública; Isaac Jiménez encabeza el dictamen de la Ley de Regularización de Asentamientos Irregulares.

En la Comisión de Equidad y Género está con la Ley para Personas con Discapacidad, Eric Salas tiene que dictaminar la de Responsabilidad Patrimonial; Rafael Puga tiene asignada la de Publicaciones Oficiales. En Gobernación tienen pendiente la Ley Artesanal.

En la Comisión del Trabajo está la Ley de Trabajadores del Estado de Querétaro. En la de Seguridad Pública falta la ley de Protección Civil y la de Seguridad Pública. Por último en la de Vialidad está precisamente en estudio la ley en la materia.

La Legislatura recibe propuestas sobre reforma a la Ley de Turismo



LUIS CARLOS LAYSECA

Se espera que el dictamen se presente ante el pleno a mediados del próximo mes

CAÍN MENDOZA

El presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Miguel Martínez Peñaloza, se reunió con integrantes del Consejo de Concertación Ciudadana para el Turismo, para escuchar las propuestas de reforma a la ley de Turismo como parte del trabajo de reforma a las leyes secundarias.

Ahí el también presidente de la Comisión de Turismo de la LV Legislatura adelantó que será a mediados del próximo mes cuando se presente ante el pleno el dictamen de esta iniciativa, para ser incluida en el trabajo de reformas a la Constitución Local.

“En el Estado son palpables los resultados del trabajo que se ha realizado para fomentar el turismo y existe el compromiso a favor del turismo durante este año que se visualiza como difícil, debido a la situación económica por la que atraviesa el país”, comentó.

Invitó a los representantes de hoteleros, prestadores de servicios, restauranteros y responsables de turismo en los municipios a enviar sus propuestas que todavía pueden ser incluidas en la ley antes de ser aprobada por el pleno.

En la reunión, la secretaria de Turismo, Esther Carboney Echeave, informó que en 2008, se invirtieron en la promoción del estado 24.7 millones de pesos y se realizó una inversión en infraestructura turística de más de 117 millones de pesos, en la que resaltó la segunda etapa del cableado subterráneo.

Preside Gobernador reunión de seguridad

IPOR REDACCIÓN

El Gobernador Francisco Garrido Patrón, se reunió con titulares de las Corporaciones Federales y Estatales encargadas de la seguridad pública en nuestro Estado, quienes notificaron al Jefe del Ejecutivo que, de acuerdo al

reporte que se tiene de los operativos implementados para el fin de año, no existe situación alguna relevante en lo se refiere a la presencia del crimen organizado en la entidad.

En este acto, que se llevó a cabo en las oficinas de la Casa de la Corregidora, en el que también estuvo presente el

Secretario de Gobierno, Alfredo Bortello Montes, acudieron la Delegada Estatal de la Procuraduría General de la República en Querétaro, Norma Patricia Valdes Argüelles; el Gral. de Bgda. D.E.M. Miguel Ángel Patiño Canchola, Comandante de la 17ª Zona Militar; el Subprocurador de la Pro-

curaduría General de Justicia del Estado, Juan Marcos Granados Torres, el Secretario de Seguridad Ciudadana, José Manuel Ogando Pérez y el Comisario Víctor Manuel Rivera Bernal, Titular de la Comandancia Regional XXII, Querétaro, de la Policía Federal Preventiva.

Debido a los casos crecientes en el Juzgado para Menores

Los juicios orales serían rebasados por demanda

► El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, aseguró que si llegara a crecer el número de delitos, habría la necesidad de abrir otro sitio para impartir justicia

ANGELES ROMERO

Aún cuando la implementación de los juicios orales en el Juzgado para Menores de Querétaro sea un gran avance en materia jurídica, hay prueba de que éste no podría atender un mayor número de procesos que los que se tuvieron en este su primer año de existencia y que ascienden a 80 pues estos procedimientos ocupan demasiado al Juez.

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, opinó lo anterior y aseguró que si llegara a crecer el número de delitos cometidos por menores, el Poder Judicial se vería en la necesidad de abrir otro juzgado y de continuar así -dijo-, si la justicia oral llegara a los mayores, se tendría que duplicar el número de juzgados así como el personal.

No obstante, el titular del Poder Judicial en el estado destacó

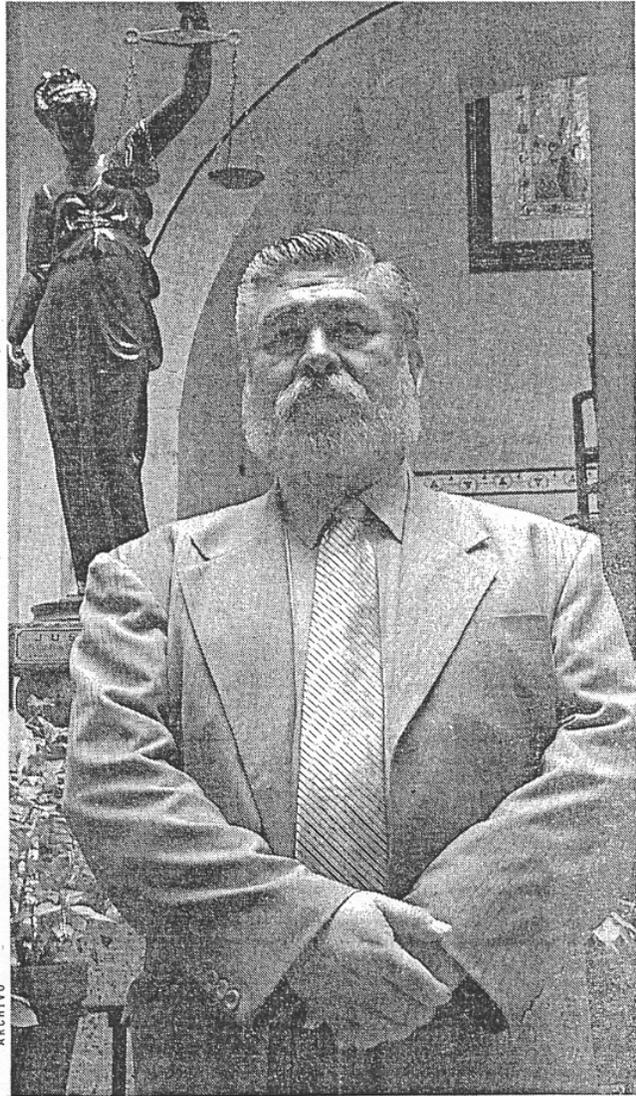
◉ No obstante, el titular del Poder Judicial en el estado destacó que este tipo de procedimientos le da a la víctima y al procesado una mejor oportunidad de defensa

que este tipo de procedimientos le da a la víctima y al procesado una mejor oportunidad de defensa de sus derechos, lo que significa un gran salto para el respeto de la dignidad pero también un gran gasto para la sociedad queretana pues deberá invertir en nuevos espacios.

“Los juicios orales quitan mucho tiempo por todas las atenciones y explicaciones que debe dar el personal del Juzgado al MP o al defensor, al detenido y a la víctima, por lo que para mí hay prueba de que un juzgado no podrá atender un mayor número de procesos”, enfatizó.

Garduño Salazar detalló que en 2008 el Juzgado Especial para Menores atendió 88 expedientes de delitos como Homicidio, Violación y Robo, los cuales son los más comunes entre los menores de edad.

Concluyó que no se ve en los juicios orales el ahorro de tiempo, pues aunque la diferencia con los procesos de los adultos en que estos tardan a veces más de un año en conocer su sentencia y a través de las audiencias orales se conoce la sentencia en no más de 5 meses, tal rapidez en el juzgamiento -subrayó-, implica menos posibilidad de atender más procesos.



CAÍN MENDOZA

Dentro de los cambios que se hicieron en materia fiscal para este año, ahora para solicitar información se tendrá que pagar por la búsqueda de datos y se cobrará por cuartilla, lo que para la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) es un retroceso en materia de transparencia.

Juan Pablo Jiménez Enciso, secretario ejecutivo de la CEIG, denunció que dentro de las disposiciones fiscales, ahora se pretende cobrar a la persona que solicita información proveniente de los tres poderes del Estado mediante tarifas homologadas.

Así pues, en el Poder Ejecutivo se contempla que por los servicios de búsqueda de información se cobrará 25 pesos con 97 centavos al mes, por la extracción o desglose de la información casi 13 pesos adicionales al mes, si la información se quiere en CD, la copia por hoja es de dos pesos con 97 centavos.

"Ahora por la búsqueda de información y no sólo por la reproducción se pretende cobrar, eso está prohibido incluso por la Constitución Federal

En las nuevas disposiciones fiscales

Información tendrá costo

y en las reformas a la Ley de Acceso a la Información así lo contempla", sostuvo Jiménez Enciso.

Por ejemplo si se quiere un expediente del gasto desglosado en la Legislatura del Estado en 200 pági-

nas mediante formato en disco compacto, el costo será de 632 pesos y todavía el precio se podría incrementar si es que por esto se aplica el 25 por ciento del impuesto para educación y obras públicas.

Niega Botello desamparo presupuestal de la CEIG

El Secretario de Gobierno dijo que él platicó con Manuel Alcocer para apoyar a la Comisión con recursos

POR CUPERTINO RAMÍREZ

El Secretario de Gobierno en Querétaro, Alfredo Botello Montes aseguró que la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) no está

desamparada financieramente. "Siempre se ha buscado la manera de apoyar a las distintas instituciones autónomas que trabajan en este Estado", informó.

Y es que, la mañana del lunes pasado, los comisionados de la CEIG advirtieron que les fueron recortados recursos para su operación en este año en curso.

Los integrantes de la Comisión, explicó Alfredo Botello, tienen su presupuesto acordado por la Legislatura del Estado y, con base a ello es que se les da sus recursos conforme a lo programado.

"Incluso, ellos habían platicado conmigo en el mes de diciembre pasado, me comentaban alguna situación de alguna necesidad para liquidar a un par de personas, tengo entendido y, es el desajuste que podrían tener".

Botello Montes, aseguró, que platicó esta situación con el Secretario de Planeación y Finanzas Manuel Alcocer, para revisar el asunto de la mano de las instancias administrativas de la CEIG.

"Desconozco la particularidad, pero de parte del Gobierno del Estado, que es quien suministra el presupuesto ge-

neral, se basa, obviamente, en lo autorizado por los diputados", indicó.

El presunto recorte presupuestal a la CEIG, se da luego de la aprobación y entrada en vigor de las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública en Querétaro, que fueron calificadas por el comisionado Miguel Servín como un 'caldo de cultivo para la corrupción'.

El Secretario de Gobierno, aclaró que la administración estatal está interesada en la transparencia.

"Definitivamente ya les he dicho que, más allá de la propia legislación, es el



CHARLA...

"Incluso, ellos habían platicado conmigo en el mes de diciembre pasado, me comentaban

alguna situación de alguna necesidad para liquidar a un par de personas, tengo entendido y, es el desajuste que podrían tener".

ALFREDO BOTELLO
Secretario de Gobierno Estatal

interés que existe por parte de los distintos gobiernos, y en este caso el que encabeza -Francisco- Garrido-, para que este tipo de mecanismos -que fomenten la opacidad- no se de", apuntó.

Podría haber una ley perfecta, sostuvo el Secretario, "pero también, a la vez, podría haber una opacidad perfecta de parte de aquellos Gobiernos que no quisieran ser transparentes".

Coordina

tics

Selección de PRENSA LOCAL 2009

COINCIDEN CON EL RECTOR

Una tarea compartida,
renovación de las instituciones,
afirma Oscar Rodríguez

por Sergio Hernández
Saucedo

La renovación de las instituciones es una tarea compartida y por ello estamos de acuerdo con el rector de iniciar la revisión de la ley orgánica del alma mater en busca de modernizar esta importante institución, dijo el diputado presidente de la Comisión de Educación Oscar Rodríguez.

Dijo que el llamado del rector Raúl Iturralde, al iniciar su segundo periodo al frente del alma mater es una señal de apertura, por lo que los diputados estarán abiertos a recibir la propuesta de la nueva ley orgánica que la misma universidad considere y de esta manera iniciar la discusión al seno de la comisión.

Coincidió en que las condiciones educativas y sociales de 23 años a

la fecha han cambiado y se ha dado una transformación radical, por ello, se debe de analizar muy bien y llegar al consenso necesario para tener una institución que responda a las nuevas necesidades de la sociedad.

“La legislatura entró en un proceso en donde se renovó la Constitución del estado ante las nuevas circunstancias, es por ello que esta invitación del rector Iturralde la tomamos con mucho interés y esperamos que luego de un proceso interno muy intenso la UAQ nos presente una propuesta de reforma en donde se tome en cuenta la voz de todos los universitarios”.

En su momento el coordinador de los diputados priistas Jaime Escobedo, dijo que su fracción será muy respetuosa de la autonomía universitaria y esperara que luego de un gran consenso sea presentada al Congreso, una propuesta de reforma a su ley orgánica.

ACTORES Y ESCENARIOS 'Por el Bien de Todos'



LUIS GABRIEL
OSEJO

Después de 6 años de estar ausente en los asuntos legislativos de la entidad, el Partido del Trabajo podría regresar al Congreso Local este próximo 26 de septiembre cuando tome protesta la LVI Legislatura.

Yes que en las elecciones del 2009 serán los beneficiarios del pleitazo que se carga el líder nacional del PRD, **Jesús Ortega**, y su líder moral, **Andrés Manuel López Obrador**, que hará campaña por la renacida 'Coalición por el Bien de Todos' del PT y Convergencia.

Alianza que por supuesto no operará ni de chiste a nivel local en nuestro Estado,

donde buscar juntar a ambos partidos sería como intentar mezclar el agua y el aceite.

Los votos de la izquierda que simpatiza con **AMLO** no serán para el PRD queretano ni para los 'naranjas' que en Querétaro tienen otro perfil, sino para el PT que lo más seguro es que después del 5 de julio recupere su registro como partido local y una curul en el Poder Legislativo, en detrimento del PRD que puede darse por satisfecho si logra llevar a uno por la vía plurinominal.

En el Partido del Trabajo sólo basta ver cómo resuelve el nombre del primero en la lista de candidatos a diputados por la

vía plurinominal don **Teodoro Campos Mireles** que bien podría quedarse con la curul como alguna vez lo soñó su antecesor el fallecido **Sebastian Ramos**.

■ Dudas

'Que nadie se mueva', parece haber sido el orden que llegó de rebote desde el CEN panista que el lunes por la noche dijo que sí, que siempre sí habrá 'dedazo' para definir el nombre de sus candidatos a diputados federales. Aunque después aclaró que sólo designará a 150 de los 300 que disputarán las elecciones.

¿Y Querétaro **Germán**? Es la pregunta que seguro se vienen haciendo los suspirantes por una curul federal que ya estaban listos, con matraca y toda la cosa, para iniciar sus respectivas pre-campañas.

Y, según cuentan al autor, hay dos noticias para los panistas locales, una buena y otra mala. La buena es que el CEN dijo que sólo el 50 por ciento de sus candidatos a diputados federales serán 'designados' directamente por **Felipe Calderón**, vía **Germán Martínez**. La mala es que en Querétaro serán designados los cuatro.

■ Más dudas

Es lo que deja la declaración del siempre

claridoso **Eduardo Nava Bolaños** que justificó que la elección de diputados federales sea vía 'dedazo' en Querétaro y en otros estados donde, dijo con todas sus letras, hubo afiliación masiva para apoyar a algunos aspirantes.

A pesar de este pequeño 'asegún' el famoso 'Trapo' **Nava** dijo que las otras elecciones sí deben ser 'democráticas'. ¿Pues que no es el mismo padrón senador?

■ Y más dudas

Los concesionarios de radio en el Estado no saben cómo va a hacerle el Instituto Electoral de Querétaro para contratar 'tiempo-aire' para los candidatos y partidos.

Y es que de acuerdo a las reformas electorales del fin de año pasado, será el instituto quien, de acuerdo al número de votos que hayan obtenido los partidos en el pasado proceso electoral, determine cuánto tiempo le corresponde a cada partido político.

Lo que ha generado un sinfín de dudas que de manera atingente deberían de resolver los consejeros electorales que por cierto se reunirán con los medios de comunicación en las próximas horas en la casa azul!

Comentarios lgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

***ENCUESTA.-** La realización de encuestas por parte del Poder Ejecutivo Estatal siempre es de llamar la atención. Sobre todo porque este año hay elecciones y sería muy interesante saber si también se va a contratar la realización de encuestas, de qué tipo, cuánto se gastará en ellas; incluso, si alguna mide tendencias electorales.

***LO COMÚN.-** Yes que la realización de encuestas o sondeos por parte de los gobiernos federal, estatales y municipales se ha convertido en una constante en el país, que le permiten ir midiendo el grado de satisfacción de la población con algunos de los programas que ejecutan.

ASTERISCOS

***PERO...-** Sin embargo, habitualmente los resultados de las mismas no son dados a conocer, razón por la cual resulta sorpresivo saber que se realizan y el costo que tienen para el erario público, así como quién las realiza, máxime cuando hay un proceso electoral en ciernes.

***¡MAJOSI.-** Los diputados locales Marco Antonio León Hernández y Eric Salas González, el primero de Convergencia y el segundo del Partido Acción Nacional, se van a ausentar unas semanas de Querétaro.

*** A POR ELLOS.-** Ellos dos, junto con el subsecretario de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo, Felipe Urbiola Ledesma, van a tomar un curso en España, que inicia en la segunda quincena de este mes y se prevé

que dure de tres a cuatro semanas.

*** DE AVANZADA.-** Aunque ya Marco Antonio León se les adelantó, y desde hace unos días se encuentra en la Madre Patria, aunque nadie ha sabido decir las razones por las cuales se fue por delante.

*** NO VAN SOLOS.-** Lo que ha llamado la atención, incluso ha llamado a suspicacias, es que con ellos tres vaya un cuarto personaje. Incluso, hasta ya se ha corrido el rumor que ese acompañante

será el próximo Comisionado Ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental.

*** CAMARADA.-** Se trata ni más ni menos que de Javier Rascado Pérez, Coordinador de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal. Él va a acompañar a Marco Antonio León, Eric Salas y Felipe Urbiola al curso en España.

*** SÓLO RUMORES.-** Dicen en los pasi-

llos y cubículos de la Casa Legislativa, que Rascado Pérez podría ser quien se quede al frente de la CEIG a partir del 1 de abril, en que Miguel Servín del Bosque y Juan Pablo Jiménez Enciso, dejen la Presidencia y Secretaría General del organismo garante de la transparencia en Querétaro.

*** ENTRE CUATES.-** Los rumores surgen en función de que Javier Rascado es actualmente el 'conecte' oficial entre la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal y los diputados.

PARÉNTESIS

■ POR INOCENCIO REYES RUIZ

Racionalidad política y Dumbocracia electoral (I)

Debo a Isabel Turrent, especialista en temas internacionales, la lectura del libro más polémico del 2008: "The myth of the rational voter: Why democracies Choose bad policies", del economista norteamericano Bryan Caplan, editado por la Universidad de Princeton en el 2007. Los estragos que ha causado el libro ya trascendieron las fronteras del pensamiento político norteamericano y en Europa los comentarios favorables y desfavorables circulan en artículos y ensayos. El punto central del libro es la irracionalidad del votante: escribe que apagamos nuestras facultades racionales en temas en los que no nos importa la verdad. Un votante irracional no sólo se hace daño a sí mismo, sino a cualquiera que, como consecuencia de su irracionalidad, haya de vivir bajo políticas equivocadas. Agrega que en elecciones con millones de votantes, los beneficios personales de aprender más sobre política son insignificantes, porque un voto difícilmente cambiará el resultado. Entonces ¿para qué aprender?

Me he referido a la anti política como una enfermedad típica de una ciudadanía desilusionada de la democracia. No es un mal exclusivo de México. El propio Bryan Caplan ve este mismo problema, con una perspectiva distinta pero no contraria, en el descrédito de la política en Estados Unidos, lo cual ocasiona que los resultados electorales acaben siendo un producto irracional. A esta democracia electoral se le conoce en Europa como "democracia de borregos", que se ajusta muy bien al caso mexicano: el fiero cacique potosino Gonzalo N. Santos decía que la política era como los ladridos de los perros: sólo el primero que ladra sabe por qué ladra. Lo que fue una verdad política de nuestro autoritario siglo XX, es, por desgracia, también una verdad en nuestro democrático siglo XXI: la euforia electoral se escurre como se escurre el agua entre nuestras manos. Del optimismo pasamos, en forma casi vertiginosa, a la desilusión. Las causas son variadas. Yo no he dejado de apuntar una de ellas: no sabemos qué es eso de la política y no tenemos conciencia de lo que significa vivir en un régimen democrá-

tico. La promesa democrática no fue en nuestro caso una promesa racional y razonable, sino un advenimiento. Quizá llegamos a creer que la democracia era la meta, cuando es apenas el punto de partida. Mientras no lo entendamos, la democracia seguirá siendo fuente de desilusión y no de esperanza razonable y acción consecuente.

"¿Para qué aprender política, para qué participar, para qué votar, para qué interesarse en partidos y campañas, para qué todo lo demás, si ya sabemos que todo es mentira, si ya tenemos pruebas de sobra de que todos son iguales? ¿De qué sirve un voto, el mío, si es incapaz de cambiar el rumbo de la política?" He aquí el germen del mito del votante racional y también el virus de la anti política que se observa en las democracias más arraigadas. La primera consecuencia de esta irracionalidad del votante es la abstención. En la admirada democracia española, luego de la celebración de su trigésimo aniversario, el abstencionismo fue del 50 % del electorado. Los gobernantes españoles, en resumidas cuentas, gobiernan con la pobre legitimidad que les otorga un tercio de los electores. En México es peor: Felipe Calderón gobierna con un tercio de los

votantes, que representa mucho menos que un tercio de los electores. En otras palabras, Calderón ganó las elecciones y gobierna con el voto en contra de las dos terceras partes del total de votos emitidos en julio del 2006. La segunda consecuencia de la irracionalidad del votante la expresa claramente Caplan: las políticas socialmente perjudiciales ganan en las urnas, con la voluntad popular. Lo cual facilita que los intereses de unos pocos poderosos impongan el rumbo de un gobierno, generalmente en perjuicio de los intereses y necesidades de una población en su gran mayoría angustiada por la situación económica.

2

En una entrevista con el periodista Nick Schulz publicada en junio del 2007 (Dumbocracy in America), Bryan Caplan desacraliza a la democracia: la democracia no es sagrada, dice. ¡Vaya descubrimiento!

Explica que la gente, que suele ser racional en muchos asuntos de su vida, se transforma en irracional en cuestiones de política y economía. Se entrega, agrega, a ideas absurdas aunque agradables. No es nueva la reflexión de Caplan sobre ese doble defecto del liberalismo: razón y sinrazón. Es un juego común pero extraño: votamos con los sentimientos; elegimos conseiente pero irracionalmente. En el llamado voto duro o voto estable de los partidos mexicanos los hechos no cuentan y la experiencia se va a la basura en el preciso instante en que el votante deposita la boleta. Pero el voto también es una costumbre, un hábito personal o familiar, una tradición comunitaria o regional, incluso estatal. Así se dice de una persona que siempre vota por el PAN, de una familia cuyos miembros siempre votan por el PRI, de una amplia región, como El Bajío, que históricamente es panista, o del Distrito Federal, donde las preferencias son ampliamente a favor del PRD.

Bryan Caplan no hace ningún descubrimiento político pero el revuelo que ha causado su libro en Estados Unidos obedece a que los norteamericanos han exaltado su democracia como el modelo ejemplar que debe seguir el mundo entero, sin advertir que en el transcurso del siglo XX esa ejemplaridad sirvió a sus gobiernos de coartada para cometer toda suerte de tropelías en todas partes. Octavio Paz decía que Estados Unidos era un imperio y una democracia a la vez. La contradicción desfavorece hoy a la democracia, quizá porque no es la democracia que hace doscientos años admiró Alexis de Tocqueville. Mucho más certeros que Caplan han sido, a mi juicio, los pensadores políticos también norteamericanos Michael Walzer y Ronald Dworkin, que han puesto en la picota de la reflexión crítica al liberalismo y a la democracia, teniendo como centro de atención el lamentable estado en que se encuentra la política en Estados Unidos. Destaco de Walzer su sencilla pero profunda exposición de los más graves defectos del liberalismo: razón, política y pasión. Una buena conclusión puede ser la siguiente:

te: la pertenencia más o menos sumisa a las asociaciones que no elegimos son una de las principales amenazas para la sociedad liberal. En el caso mexicano, las pertenencias que no elegimos no fueron durante el siglo XX sólo las asociaciones propias de nuestro nacimiento y pertenencia a una familia, a un grupo social determinado, a un Estado, a una cultura, a una moral (la católica). Además de esas asociaciones no elegidas, en México las asociaciones voluntarias fueron involuntarias y, en muchos casos, forzadas, tales como la pertenencia a un partido, a la CTM, a la CNC, al SNTE y a otras corporaciones a las que los individuos quedaban automáticamente adscritos por el simple hecho de trabajar, estudiar o divertirse, es decir, por el sólo acto de ejercer una libertad fundamental. La consecuencia política de pertenecer sin la voluntad de pertenecer, fue de dos tipos: de un lado, el aseguramiento del voto; del otro -mucho peor- controlar a los obreros mexicanos y detener el desarrollo sindical-laboral, democrático y cultural- del más importante sector de la población mexicana durante la segunda mitad del siglo XX. De la CNC se puede decir lo mismo, salvo que el exterminio gradual de la cultura del campesinado mexicano es tan lamentable como su empobrecimiento secular. ¿Y qué decir del SNTE sin ponerse a dar de gritos? Lo peor entre las muchas cosas peores que ha tenido el sindicato de maestros es su responsabilidad en la catástrofe educativa de muchas generaciones de mexicanos. Pero antes que la hiel escalde el paladar de la sensatez, regreso a los críticos de la democracia estadounidense, hoy en el centro de las reflexiones más respetables, dignas de tomarlas en cuenta en la reflexión política sobre México.

3

Como Caplan, Walzer apunta su crítica a lo que en Estados Unidos se ha dado en llamar "Dumbocracia" o gobierno de los idiotas, lo que en español se llama "democracia de borregos" o, también, democracia de ladridos, si hacemos caso a la definición de Gonzalo N. Santos.

Ronald Dworkin, el ilustre profesor de derecho de la Universidad de Nueva York, es el pensador más prestigiado en el tema de los derechos humanos y el crítico más agudo del concepto de libertad negativa de Isaiah Berlin, concepto que ha sido el paradigma del liberalismo democrático hasta nuestros días. En "La democracia posible" (Paidós, 2008) Dworkin lleva a cabo un muy interesante repaso de los viejos problemas de la política y el derecho, ahora nutridos por las perplejidades del presente. Su pensamiento no es demasiado distinto a las de

Bryan Caplan o Michael Walzer, salvo que construye una propuesta de principios para un nuevo debate democrático. Hay que encontrar el modo, dice, de elegir entre creencias antagónicas acerca de la naturaleza y fuerza de los derechos humanos (el espíritu de Berlin es evidente), acerca del papel de la religión en la política, acerca de la distribución de la riqueza económica de la comunidad, y acerca del carácter y formas de la política mediante la cual se toman esas decisiones. Dworkin quiere, en suma, una nueva racionalidad política. Elegir racionalmente sería la intención de este filósofo que busca, más allá de la moral y del derecho, los principios que constituyan lo que él llama la base común de esa racionalidad. Da la impresión de que Dworkin es un platónico disfrazado de liberal, al suponer que más allá del derecho y de la moral, en alguna parte del mundo o del ultramundo, en algún sitio remoto y mágico, se halla el tesoro escondido. ¿Claves para elegir o elección de las claves?



o p i n i ó n

En Plural

N a d i a S i e r r a

Año electoral

No cabe duda que las campañas electorales para los comicios que habrán de llevarse a cabo el día domingo cinco de julio del presente año, arrancaron en septiembre de 2006, al menos en Querétaro así se percibe.

Quienes ocupan un cargo público o de elección popular en este momento e iniciaron su cargo en el tercer trimestre del 2006 (algunos), se han dedicado a trabajar a favor de su imagen, su propaganda política o el interés personal, olvidándose de lo más importante: servir para el bienestar de la ciudadanía.

Es casualidad que cierto alcalde haya trazado las vialidades nuevas del municipio que propuso realizar en su trienio de gobierno, beneficiando al parque industrial del cual es socio y en donde al menos existe una empresa de su propiedad.

También lo es el hecho de que la ampliación de la carretera que lleva a la Sierra Gorda hasta el tramo de Bernal, vaya a concluirse unas semanas antes de las elecciones; ni qué decir respecto a los apoyos que brinda el PAC rural, en donde la lista de beneficiados en los últimos dos años concuerda con el padrón de adherentes del partido blanquiazul.

Los ejemplos anotados ¿serán como dije, casualidades o meras coincidencias del destino? En estos meses la ciudadanía se verá saturada, no sólo por la propaganda excesiva de la obra pública y de beneficio social que se lleva a cabo, sino también de propuestas de partidos políticos, así como las promesas (seguramente sin cumplir) de los "suspirantes" a un cargo de elección popular.

La democracia en la que supuestamente vivimos así lo ha marcado, pero también se esperaría que en un proceso de maduración de ésta, la ciudadanía sepa elegir a la persona idónea para representarnos y/o gobernar. Los requisitos mínimos para sufragar el voto deberían ser en mi opinión: ser críticos objetivos del trabajo de quienes ya han sido servidores

públicos, que el o la candidata cuente con una experiencia mínima y el perfil para el cargo - eso de alguna manera nos permitiría impedir la corrupción-, calificar la agenda de trabajo (plataforma electoral propuesta), no olvidar los procesos electorales anteriores, ni la historia de los gobiernos pasados, es un gran referente para no caer en el mismo vicio.

Quizá valdrá la pena escuchar como un ruido molesto toda la propaganda que se divulgará, pues con la famosa reforma electoral más que recortarse, aumentó. Tan sólo tomemos nota: en 2006 el tiempo que ocuparon los partidos políticos y sus candidatos fue del 30 por ciento total (en radio y televisión), para quienes podían pagar, ahora en 2009 los partidos políticos de manera equitativa ocuparán el 60 por ciento de los espacios, o sea, el doble de los anteriores comicios, con la diferencia de que ahora son todos. En resumen, tendremos un bombardeo informativo innecesario.

Además del período económico complicado que se avecina en estos 365 días, tendremos siete meses intensos de campañas electorales, a eso se refiere la última sugerencia. Alguna vez Germán Dehesa comentaba que lo mejor que le podía ocurrir a la democracia mexicana era que ningún ciudadano acudiera a votar y así podrían transformarse las instituciones y los procesos electorales.

El Instituto Electoral de Querétaro y el Instituto Federal Electoral coinciden en que su participación y la mía son importantes, eso incluye no sólo mis sugerencias, sino también el acudir a votar, qué les parece si lo dejo a su criterio. Nos leemos en la siguiente.

nsierra@hotmail.com